5-9203

Medellín

Señor
MARIO MARCO CARABALLO
Contratista
Celular: 3213695279
Medellín

Asunto: Respuesta a Solicitud de terminación anticipada de Contrato

Respetado señor Caraballo:

En respuesta a la comunicación con radicado No. 7-2024-158630, donde solicita la terminación anticipada del contrato de prestación de servicios CO1.PCCNTR.6150605 de 2024 “5_9203_268 Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor para llevar a cabo acciones de formación profesional integral orientando formación titulada y complementaria de los programas de formación del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción para la población campesina”, nos permitimos informarle que, una vez analizada y avalada la solicitud por parte del supervisor del contrato, encontramos viable la terminación de su contrato, la cual se realizará una vez se surtan todos los trámites administrativos para ello, su contrato se entiende terminado a partir del 27 de mayo como lo solicito en su comunicado y se le informa que se surtirá el trámite correspondiente a través de la plataforma SECOP II una vez nos realice la entrega de los formatos de informe de supervisión final y documentos de Paz y Salvo, debidamente diligenciados y firmados por las personas responsables de cada proceso.

Adicionalmente, es importante que tenga en cuenta que, para adelantar este trámite, es necesario que usted se encuentre al día con el cargue de la información de ejecución de su contrato en el numeral 7 del mismo en la plataforma SECOP II.

Le deseamos éxitos en sus proyectos personales y profesionales.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por Maria Elicenia Quintero Cardona
Fecha: 2024.05.28 16:53:22 -05'00'

María Elicenia Quintero Cardona
subdirectora (E)

No. NIS: 2024-01-065037

Proyectó: Valentina Jiménez García
Cargo: Contratista Área de Contratación CDHC

Revisó: FRANCISCO JAVIER AVALOS JIMÉNEZ
Cargo: Profesional G-20
Supervisora Contrato No. CO1.PCCNTR.6118087 de 2024

GD-F-011 V.09